

Manta, Noviembre 16 del 2015

Sr. Ing.  
Ángel Gonzalo Cedeño Cedeño  
Nacionalidad Ecuatoriana  
C.C. No. 130635126-1  
Manta

**De mi consideración:**

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Compañía “TODOENPAPELERIA” S.A., celebrada el dia 13 de noviembre del 2015 en la Notaría Pública Tercera del Cantón Manta, a cargo de la Abogada Martha Inés Ganchoso Moncayo, e inscrita en el Registro Mercantil de Manta, ha sido usted designado para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para un período de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con los deberes y atribuciones que le confieren el Estatuto y la Ley.

Sírvase usted inscribir su nombramiento en el indicado Registro, para los fines legales y estatutarios, aprovechando la oportunidad para desechar total éxito en el indicado cargo y funciones.

Atentamente

Sr. José Raúl Cedeño Cedeño  
**PRESIDENTE**  
C.C. No. 130754325-4

Manta, Noviembre 16 del 2015

**RAZON:** Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía  
“TODOENPAPELERIA” S.A.

Ing. Ángel Gonzalo Cedeño Cedeño  
C.C. No. 130635126-1

# Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 8930



\* 1 8 4 7 5 3 1 P M U U B R U \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	998
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TODOENPAPELERIA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO CEDEÑO ANGEL GONZALO
IDENTIFICACIÓN	1306351261
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA RMM # 355 REPERTORIO #7006 FECHA 17/11/2015.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGLAMENTO MERCANTIL  
MANA  
FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

HOPACO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DEIBANK

